



Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria

Tepotzotlán 2022

PRESENTACIÓN

En el municipio de Tepetzotlán la transparencia y rendición de cuentas son elementos fundamentales de la administración; es por eso y que con la implementación de la Mejora Regulatoria se busca convertir esta Política Pública en la base para la construcción de un municipio moderno, incluyente, que promociona el desarrollo económico de manera innovadora y diversificada.

La Mejora Regulatoria, entendida como la política pública consistente en la colaboración para la creación de normas claras, sencillas y de fácil cumplimiento; labor que nos lleva a la construcción de instituciones eficaces cuya finalidad es obtener los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, dotando a las regulaciones de un papel central, ya que éstas deberán de impulsar la innovación, confianza entre los ciudadanos, así como propiciar un ambiente competitivo y de sana competencia que descansa en el beneficio general de la sociedad.

Para las empresas la Mejora Regulatoria significa mejorar los procesos haciéndoles más ágiles, trámites eficaces y regulaciones que faciliten el ambiente para un sano crecimiento económico.

El objetivo principal de este Programa Anual es la necesidad de implementar acciones de materia regulatoria en beneficio de los empresarios, usuarios y población en general ayudando a la eficiencia gubernamental. Ante el difícil panorama mundial que nos presentó la pandemia causada por el virus del COVID-19, crece la necesidad de reactivar la economía local, la inversión privada, la generación de empleos y la derrama económica, por lo que las dependencias que conforman esta administración, han propuesto una variedad de mejoras que buscan el beneficio de todas y todos los ciudadanos de Tepetzotlán.

Actualmente el H. Ayuntamiento de Tepetzotlán cuenta con 216 trámites y servicios inscritos en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, y sujetará a 26 de éstos a acciones de Mejora Regulatoria y simplificación administrativa.

Por lo que en esencia el presente Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Tepetzotlán 2022, integrará un 13,42% del total de los trámites y servicios como metas en materia de Mejora Regulatoria.

De las 29 propuestas de mejora corresponden a la simplificación de trámites y servicios, 5 se centrarán en la digitalización parcial o total de los mismos, lo que eliminará una o varias interacciones del ciudadano con la dependencia. Asimismo, 24 propuestas corresponden a la simplificación en términos de tiempos de respuesta y/o disminución de requisitos.

Misión

Establecer los mecanismos correctos para brindar trámites y servicios de calidad, con regulaciones claras, actualizadas, brindando así certeza jurídica al solicitante y al servidor público que lo brinda.

Creando un ambiente de confianza con resultados medibles, trabajando en un esfuerzo conjunto con la sociedad y gobierno, al implementar diversas técnicas para reducir tiempos de respuesta, costos, así como requisitos en los trámites, y servicios que actualmente se ofrecen.

Visión

Ser municipio referente en materia de Mejora regulatoria al establecer las condiciones necesarias para atraer inversión lo que conlleva una generación de empleos, además del buen desempeño de normas claras, de trámites y servicios simplificados, dándole el mayor valor posible a los recursos disponibles.

Se brindará un servicio y trámites simplificados, con el uso de las tecnologías de la información implementado así los trámites en modo híbridos.

Seremos un gobierno transparente, de resultados, innovador, moderno, seguro que dé certeza jurídica a la ciudadanía orientando esfuerzos para lograr objetivos de interés general; cumpliendo en los diversos sectores que integran el municipio, como desarrollo social, económico, sostenible cuidando el medio ambiente.

Diagnóstico de Mejora Regulatoria

El presente diagnóstico se ha llevado a cabo para conocer el estado que guarda el municipio, con el objetivo de establecer estrategias de simplificación, además de la actualización de las legislaciones, homologación e implementación de formatos únicos, así como medir la eficiencia, eficacia, calidad de la aplicación de Mejora Regulatoria, para poder conocer los campos de oportunidad detectadas.

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación constante del personal. • Finanzas sólidas. • Experiencia en la implementación de las herramientas de la Mejora Regulatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de la ciudadanía en la implementación de las herramientas de la Mejora Regulatoria. • Actualización del marco legal de las dependencias para así dar certeza jurídica.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Poca infraestructura para la implementación de las herramientas del Gobierno Digital. • Constante cambio de enlaces de los comités internos por lo que pierde la continuidad de los trabajos. • Tiempo excesivo de respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de la ciudadanía en el uso de las tecnologías de la información. • Recortes presupuestales. • Poco conocimiento de la ciudadanía sobre la materia de Mejora Regulatoria su uso y beneficios.

Escenario Regulatorio

La implementación de la Mejora Regulatoria dentro del ámbito Municipal, brinda a la ciudadanía la confianza de que se trabaja en su beneficio, aprovechando correctamente los recursos tanto humanos como materiales.

Derivado del análisis de la situación actual y de acuerdo a los resultados del F.O.D.A., se determina que es necesario implementar una actualización constante de las regulaciones, así como del marco legal del municipio, ya que si se hace de manera separada se hace de manera incorrecta.

Es necesario llevar a cabo la capacitación de los empleados en el uso de las tecnologías de la información y comunicación e implementar el uso de medios

electrónicos y software enfocado a los tramites que brinda la administración a fin de agilizar el tiempo de respuesta y ejecución de los mismos.

Estrategias y Acciones

ESTRATEGIA	ACCIONES
Brindar certeza jurídica	Actualizar la normatividad, reglamentación correspondiente, cumpliendo con los principios de la mejora regulatoria.
Implementación de la tecnología de la información	Digitalización de algunos trámites y servicios, por medio del uso de la página web del municipio.
Homologación de trámites y requisitos	Con la finalidad de complementar las acciones de simplificación de trámites y servicios, se encomendará a las dependencias, homologuen aquellas gestiones similares a las ya analizadas durante el proceso de simplificación. La homologación se llevará a cabo como un proceso de análisis de los procedimientos de distintas áreas en las cuales se lleva a cabo un mismo trámite o servicio, se puedan estandarizar u homologar los formatos, requisitos, costos, tiempos de respuesta, normatividad aplicable, entre otros aspectos.
Fortalecer los vínculos institucionales aumentando la comunicación directa o indirecta en las dependencias involucradas en la mejora regulatoria.	Atender y resolver las recomendaciones que haga llegar tanto la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), como la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) para afinar los procesos de Mejora Regulatoria en el municipio
Mantener actualizado el Registro de trámites y servicios municipal, para así poder integrar de manera correcta el Registro Estatal de Trámites y Servicios (REMTyS).	Capacitar y promover a los enlaces de los comités internos para que conozcan la importancia de mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios.

Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia

Dirección de Servicios Públicos

Propuesta No.	Nombre del trámite:	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
Propuesta No. 1	Reparación y mantenimiento de posteria y luminarias	Se solicita escrito libre	Se propone realizar un formato único de trámites y servicios físico
Propuesta No. 2	Bacheo y colocación de topes con mezcla asfáltica	Se solicita escrito libre	Se propone realizar un formato único de trámites y servicios físico
Propuesta No. 3	Balizamiento, pintura de topes y guarniciones	Se solicita escrito libre	Se propone realizar un formato único de trámites y servicios físico
Propuesta No. 4	Mantenimiento de áreas verdes	Se solicita escrito libre	Se propone realizar un formato único de trámites y servicios físico
Propuesta No. 5	Servicio de panteones	Se solicitan requisitos para poder brindar el servicio	Se realizará una base de datos para localizarlo de manera rápida mediante un folio de identificación.
Propuesta No. 6	pago de derechos del servicio de panteones	Se solicitan requisitos para poder brindar el servicio	Se realizará una base de datos para localizarlo de manera rápida mediante un folio de identificación
Propuesta No. 7	Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	Se solicita escrito libre	Se propone realizar un formato único de trámites y servicios físico
Propuesta No. 8	barrido manual y mecánico	Se solicita escrito libre	Se propone realizar un formato único de trámites y servicios físico
Propuesta No. 9	Recolección de residuos solidos	Se solicita escrito libre	Se propone realizar un formato único

			de trámites y servicios físico
Nombre de la dependencia Sistema Municipal DIF de Tepotzotlán			
Propuesta No. 10	Nombre del trámite Consulta Médica de Rehabilitación	Actualmente como se ofrece Se solicitaba copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (para mayores de edad)	Acciones de Mejora propuestas Eliminar los siguientes requisitos: Copia de Acta de Nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (en el caso de los mayores de edad).
Propuesta No. 11	Terapia de lenguaje	Se solicitaba copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (para mayores de edad)	Eliminar los siguientes requisitos: Copia de Acta de Nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (en el caso de los mayores de edad).
Propuesta No. 12	Terapia física	Se solicitaba copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (para mayores de edad)	Eliminar los siguientes requisitos: Copia de Acta de Nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (en el caso de los mayores de edad).
Propuesta No. 13	Terapia ocupacional	Se solicitaba copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (para mayores de edad)	Eliminar los siguientes requisitos: Copia de Acta de Nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (en el caso de los mayores de edad).

Propuesta No. 14	Clases de lectura y escritura braille	Se solicitaba copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (para mayores de edad)	Eliminar los siguientes requisitos: Copia de Acta de Nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (en el caso de los mayores de edad).
Propuesta No. 15	Clases de lenguaje de señas mexicano	Se solicitaba copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (para mayores de edad)	Eliminar los siguientes requisitos: Copia de Acta de Nacimiento, comprobante de domicilio y CURP (en el caso de los mayores de edad).

Nombre de la dependencia
Dirección de Educación

Propuesta No. 16	Nombre del trámite Talleres Educativos Para escuelas (pie en Movimiento)	Actualmente como se ofrece Se da respuesta en tres días hábiles	Acciones de Mejora propuestas Reducir el tiempo de respuesta a un día hábil.
------------------	--	---	--

Nombre de la dependencia
Dirección de Cultura y Bienestar Social

Propuesta No. 17	Nombre del trámite Programa de empleo temporal, nuestra gente nuestro mayor testimonio	Actualmente como se ofrece La respuesta de la solicitud se da en 5 días hábiles	Acciones de Mejora propuestas Recortar el tiempo de respuesta a solo 3 días hábiles
------------------	--	---	---

Nombre de la dependencia

Dirección Jurídica

Propuesta No. 18	Nombre del trámite Asesoría jurídica	Actualmente como se ofrece Cuando el Presidente municipal solicita el apoyo de asesoría jurídica para el ciudadano.	Acciones de Mejora propuestas Brindar asesoría sin necesidad de ser canalizados por el Presidente Municipal.
------------------	--	---	--

Nombre de la dependencia

Dirección de Agua Potable y Saneamiento

Propuesta No. 19	Nombre del trámite Mantenimiento de fugas de agua potable.	Actualmente como se ofrece Se solicitaba un escrito libre que debe ser entregado en las oficinas de la Dirección.	Acciones de Mejora propuestas Se atenderán los reportes y seguimientos vía telefónica.
------------------	--	---	--

Nombre de la dependencia

Dirección de Desarrollo y Fomento Económico.

Propuesta No. 20	Nombre del trámite Dictamen de giro Municipal	Actualmente como se ofrece Se entrega de manera física en el CAE	Acciones de Mejora propuestas Se sube al portal oficial del municipio para que puedan descargarlo y evitar ir al CAE
Propuesta No. 21	Solicitud de puesto ambulante	Se solicita de manera económica, por lo que no existe dicho trámite	Implementar un formato único de solicitud además de la integración del trámite a nivel municipal
Propuesta No. 22	Cambio de giro en mercados municipales	Se da respuesta en 15 días hábiles.	Reducir el tiempo de respuesta a 5 días hábiles.
Propuesta No. 23	Permiso Provisional	Se da respuesta en 15 días hábiles.	Reducir el tiempo de respuesta a 10 días hábiles

Nombre de la dependencia
Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Propuesta No. 24	Nombre del trámite Formato Único de Solicitud (de los 17 trámites/servicios)	Actualmente como se ofrece Se tiene que acudir a la oficina para que se le entregue	Acciones de Mejora propuestas Se cargará al portal oficial del ayuntamiento para que el ciudadano pueda descargarlo.
------------------	---	---	--

Nombre de la dependencia
Coordinación de Protección Civil y Bomberos

Propuesta No. 25	Nombre del trámite Dictamen de protección civil (visto bueno)	Actualmente como se ofrece Se realiza una visita de inspección, aunque se trate de revalidación del mismo.	Acciones de Mejora propuestas Se propone un formato en donde se solicitarán fotografías y documentación para unidades de bajo, medio y alto riesgo que soliciten <u>revalidación</u> de Vo. Bo. Para así reducir el tiempo de respuesta a 5 días hábiles. (Solo aplica para revalidación y no quedan exentos de alguna inspección aleatoria).
------------------	---	--	---

Nombre de la dependencia
Jefatura de Tenencia de la Tierra

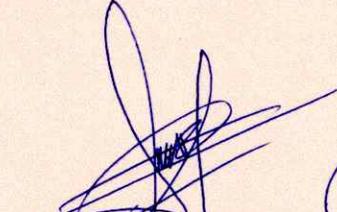
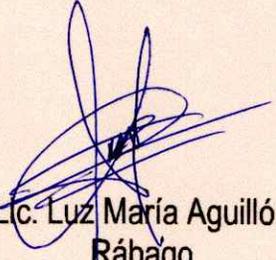
Propuesta No. 26	Nombre del trámite Asesoría sobre temas de regularización	Actualmente como se ofrece El tiempo de atención es de 30 minutos.	Acciones de Mejora propuestas Se propone una reducción de tiempo de 20 minutos.
------------------	---	--	---

	de tenencia de la tierra		
Nombre de la dependencia Dirección de Medio Ambiente			
Propuesta No. 27	Nombre del trámite Solicitud para poda, derribo y trasplante de arboles	Actualmente como se ofrece Se entrega de manera física en la Dirección de Medio Ambiente	Acciones de Mejora propuestas Se sube al portal oficial del municipio para que puedan descargarlo y evitar ir a la dirección
Propuesta No. 28	Nombre del trámite Cedula para la atención de quejas y denuncias	Actualmente como se ofrece Se solicita de manera física en la Dirección de Medio Ambiente	Acciones de Mejora propuestas Se sube al portal oficial del municipio para que puedan descargarlo y evitar ir a la dirección.
Propuesta No. 29	Nombre del trámite Adopción de un árbol urbano	Actualmente como se ofrece Se solicita de manera física en la Dirección de Medio Ambiente.	Acciones de Mejora propuestas Se sube al portal oficial del municipio para que puedan descargarlo y evitar ir a la dirección.

Análisis de Impacto Regulatorio

Los Análisis de Impacto Regulatorio deben de ser elaborados conforme a los dispuesto en La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios, así como lo dispuesto en el Manual de Funcionamiento para la Elaboración de los Análisis de Impacto Regulatorio para los Municipios del Estado de México.

Con las propuestas registradas en la Agenda Regulatoria de los meses de mayo y noviembre de cada año se le debe dar el seguimiento correspondiente citado en la normatividad ya citada hasta su cumplimiento que es la publicación en la Gaceta Municipal y entregar las evidencias correspondientes a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su correspondiente comprobación del cumplimiento a lo propuesto y realizado.

Elaboró	Autorizó	Validó
 Lic. Luz María Aguillón Rábago Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	 <i>Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas</i> Presidente Municipal Constitucional de Tepotzotlán	 Lic. Luz María Aguillón Rábago Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria